

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO 16 DE JUNIO DE 2025

I. ACUERDOS:

- 1.1. APROBAR la DIRECTIVA DE ENCARGATURA DE TRABAJADORES.
- 1.2. APROBAR el pago de la cuota de publicación (APC) para cubrir los costos de publicación del artículo científico clasificado en categoría Q1, por el monto ascendente a \$ 1,500.00 (Mil quinientos dólares americanos).
- 1.3. APROBAR la modificación del PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023-2027 (versión 3).
- 1.4. APROBAR el nuevo PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2025-2031.

Asimismo, **DEROGAR** la Resolución de Consejo Universitario N° 155-2023-CU-UIGV y modificado con Resolución de Consejo Universitario N° 159-2024-CU-UIGV, de fecha 10 de septiembre de 2024, en el extremo que se aprobó el **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2023-2029**.

- 1.5. APROBAR la modificación del PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2023-2027.
- 1.6. APROBAR el PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE CONFLICTOS DE INTERÉS.
- 1.7. AUTORIZAR la RECTIFICACIÓN DE DATOS de los Diplomas de Bachiller en Contabilidad y Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas.
- 1.8. APROBAR la modificación del PLAN DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL (versión 2).
- 1.9. APROBAR el PLAN OPERATIVO ANUAL 2025 (versión 1).
- 1.10. APROBAR el PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL REPOSITORIO ACADÉMICO INTEGRAL 2025.
- 1.11. DESIGNAR a la Sra. Patricia Karen Olortegui Acosta como coordinadora de la Gerencia de Sistemas Administrativos, con eficacia anticipada al 01 de mayo del 2025; y, **DÉJESE SIN EFECTO** la Resolución N° 39-2025-CU-UIGV de fecha 20 de abril de 2025, en el extremo que se dispone la Encargatura de las funciones de la Oficina de Logística y Mantenimiento.

Asimismo, **ACEPTAR** la renuncia del Sr. **Pablo César Antezano Conde** con eficacia anticipada al 13 de junio de 2025; dándosele las gracias por los servicios prestados a la Universidad.



1.12. Emítase las resoluciones correspondientes.

Participaron en la presente sesión:

- La Administradora Concursal.
- Vicerrector Académico encargado del Rectorado.
- Representante de Decanos.
- Director de la Dirección de Gestión de la Calidad.
- Secretario General.

